

Cusco, 14 de julio de 2020

OFICIO N° 016-2020-COC-19/C

Señor:
M.C. Darío Francisco Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad.-

ASUNTO : SOLICITA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN CIENTÍFICA PARA EVALUACIÓN DE USO DE IVERMECTINA DE MANERA PROFILÁCTICA Y TERAPEUTICA Y PROGRAMACIÓN DE REUNIÓN TÉCNICA EL 14 DE JULIO DEL 2020

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, se solicita la conformación de una comisión científica bajo carácter de urgente para evaluar el uso de la ivermectina de manera profiláctica y terapéutica. La comisión de evaluación estaría conformada por:

- Un (1) Médico infectólogo, un (1) internista u otra especialidad que estén atendiendo a los pacientes de cada uno de los tres hospitales: Hospital Regional del Cusco, Hospital Antonio Lorena y Hospital Adolfo Guevara Velasco
- Representantes del Colegio Químico Farmacéutico
- Representantes de las universidades, incluyendo a las Facultades de Medicina y Farmacia
- Dos (2) representantes del colegio médico

Asimismo, solicito que se programe una reunión de asistencia técnica con representantes de la provincia de La Convención y los miembros del Comité de Élite el martes 14 de julio del presente, con carácter de urgente

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE

